



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN
MATEMÁTICAS APLICADAS Y COMPUTACIÓN



PROGRAMA DE ASIGNATURA

SEMESTRE: 6(SEXTO)

Seminario Sobre Ética y Responsabilidad
Social

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Seminario	Obligatoria	Teórico-Práctica	64	4	2	2	6

ETAPA DE FORMACIÓN	Profundización
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Humanística y Social

SERIACIÓN	Indicativa
ASIGNATURA(S) ANTECEDENTE	Seminario sobre el México Actual
ASIGNATURA(S) SUBSECUENTE(S)	Ninguna

Objetivo general: El alumno analizará la ética y su vinculación con la vida cotidiana, en particular con la vida profesional, propiciando la toma de conciencia y la reflexión en torno a que la vida guiada bajo aspectos éticos coadyuva al bienestar individual y comunitario.

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Trabajo en seminario	2	2
2	Desarrollo personal	10	10
3	Ejercicio profesional	10	10
4	Vida en sociedad	10	10
Total de horas:		32	32
Suma total de horas:		64	

HORAS		UNIDAD	CONTENIDO
T	P		
2	0	1	<p>TRABAJO EN SEMINARIO</p> <p>Objetivo particular:</p> <p>El alumno reconocerá la importancia del seminario sobre el comportamiento ético y la responsabilidad social, identificará la metodología de trabajo y seleccionará temas sustantivos que se tratarán en el mismo.</p> <p>Temas:</p> <p>1.1 Importancia del seminario sobre el comportamiento ético y la responsabilidad social. 1.2 Metodología de trabajo. 1.3 Temas sustantivos a tratar.</p>

22	0	2	<p>DESARROLLO PERSONAL</p> <p>Objetivo particular: El alumno analizará la función de la ética como norma en el desarrollo de la personalidad y valorará la importancia de observar principios éticos en la vida personal así como de tomar decisiones con base en criterios éticos.</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libertad y responsabilidad. - Hábitos y habilidades. - Identidad y autenticidad. - Autodominio y autoestima. - Bienestar físico y mental. - Amistad y relaciones interpersonales. - Manejo de conflictos. -La familia de los sentimientos en los tiempos cibernéticos. <p>NOTA: se deberán cubrir al menos 5 de los temas propuestos en esta unidad.</p>
20	0	3	<p>EJERCICIO PROFESIONAL</p> <p>Objetivo particular: El alumno analizará la función de la ética, sus efectos y riesgos en el manejo de información, control y límite cibernético.</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedad intelectual y legislación. - Almacenamiento de datos y anonimato. - Derecho a la privacidad. - Virus, Hackers y ataques cibernéticos. - Uso y manipulación de información. - Códigos de ética. - Comunicación en las organizaciones. -Tribus cibernéticas. <p>NOTA: se deberán cubrir al menos 5 de los temas propuestos en esta unidad.</p>
20	0	4	<p>VIDA EN SOCIEDAD</p> <p>Objetivo particular: El alumno analizará la función del egresado de MAC en el ejercicio de su profesión teniendo como prioridad la práctica ética en el crecimiento y desarrollo personal y profesional.</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trascendencia de acciones particulares. - Familia y sociedad. - Derechos humanos. - Tolerancia y Democracia. - Justicia social. - Responsabilidad civil. - Liderazgo y manejo de grupos. <p>NOTA: se deberán cubrir al menos 5 de los temas propuestos en esta unidad.</p>

Referencias básicas:

- Bauman, Zygmunt. (2006). *Ética posmoderna*. Traducción Bertha Ruiz de la Concha. México: Siglo XXI.
- Bilbeny, Norbert. (1997). *La Revolución en la Ética. Hábitos y creencias en la Sociedad Digital*. Barcelona: Anagrama.
- Cortina, A. (2001). *Ética mínima. Introducción a la filosofía*. España: Tecnos.
- Cortina, A. (1995). *Ética sin moral*. España: Tecnos.
- Lipovetsky, Gilles. (2005). *El Crepúsculo del Deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos*. Traducción Juana Bignozzi. Barcelona: Anagrama.
- Mac Intyre, A. (1988). *Historia de la ética*. España: Paidos.
- Rubio, J. (1992). *Ética constructiva y autonomía personal*. España: Tecnos.
- Savater, F. (2004). *Ética para amador*. México: Ariel- Planeta Mexicana.
- Savater, F. (1995). *Invitación a la ética*. España: Anagrama.
- Singer, P. (1995). *Ética práctica*. E.U.A.: Cambridge University.
- Sánchez, Adolfo. (2005). *Ética*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Roudinesco, Elizabeth. (2000). *La Familia en Desorden*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gubern, Róman. (1995). *El Eros Electrónico*. Madrid: Taurus.
- Cchimal, Carlos. (2002). *El Viajero Científico*. México: Alfaguara.

Referencias complementarias:

- Agazzi, E. (1996). *El bien, el mal y la ciencia, las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica*. España: Tecnos.
- Bunge, M. (1996). *Ética, ciencia y técnica*. Argentina : Editorial Sudamericana.
- Bynum, T. (1998). *Information ethics: an introduction*. E.U.A.: Blackwell Publishers.
- Cortina, A. (1994). *10 palabras clave en ética*. España: Verbo Divino.
- Ibarra y Olivé (2002). *Cuestiones éticas de la ciencia y la tecnología en el siglo XXI*. España: Biblioteca Nueva
- Johnson y Nissenbaum. (1995). *Computers ethics and social values*. E.U.A.: Prentice Hall.
- Salmerón, F. (1998). *Diversidad cultural y tolerancia*. México: Paidos – UNAM.
- Spinello, R. (1997). *Case studies in information and computer ethics*. E.U.A.: Prentice Hall.
- Stacey, E. (1997). *Morality and machines. Perspectives on computer ethics*. E.U.A.: Jones and Bartlett Publishers.
- Fierro, Julieta. Sánchez, Valenzuela Adolfo. (2006). *Cartas Astrales. Un Romance Científico del Tercer Tipo*. México: Alfaguara.
- Balandier, George. (1996). traducción. Beatriz López. *El Desorden. La Teoría del Caos y las Ciencias Sociales. Elogio de la Fecundidad del Movimiento*. Barcelona: Gedisa.
- Giménez, Carrasco Mariano. (2004). *El Amor en la Era del Chat. Manual para ligar en la WEB*. Barcelona: Colección sin Prejuicios.

Sugerencias didácticas:	Sugerencias de evaluación del aprendizaje:
<p>Seleccionar por el grupo los temas que se analizarán en cada unidad de entre los que se mencionan, o de algún otro que los alumnos propongan y el profesor considere que corresponde al tema del seminario y de la unidad.</p> <p>Analizar cuando menos cinco temas en cada unidad, no deberán dedicarse más de dos sesiones a cada tema.</p> <p>Seleccionar lecturas de pensadores que han realizado aportaciones sobre los aspectos a debatir, códigos de ética específicos, películas con temas relacionados, sitios de internet, etcétera, para que los alumnos obtengan la información necesaria para el debate.</p> <p>Iniciar el análisis de cada tema, presentando un hecho relacionado de la vida real y de relevancia en la actualidad -que constituirá el marco referencial- y una pregunta que delimitará los aspectos a debatir.</p> <p>Solicitar a los alumnos que investiguen sobre qué se está haciendo en relación con el tema analizado, quién lo está haciendo y qué avances se reportan: organizaciones, grupos humanos y normatividad existente, entre otros.</p> <p>Invitar ocasionalmente a un experto en el tema que se analizará, con el objeto de enriquecer el análisis grupal.</p> <p>Fomentar en los alumnos la investigación relacionada con la materia, así como tratar temas relevantes que se encuentren en revistas especializadas o en diversas fuentes bibliográficas.</p> <p>Prácticas de campo</p>	<p>Control de lecturas.</p> <p>Asistencia obligatoria y participación.</p> <p>Ensayos breves, por unidad o por tema, donde los puntos a evaluar serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El contenido que aporta, considerando la información que el alumno obtuvo de las lecturas y demás actividades previas, así como del análisis grupal. • La originalidad. • Lo concreto de la exposición. • La aportación personal. • La presentación razonada. <p>Ensayo final en el que el alumno analice:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La presencia de la ética en su vida diaria. • Principales pensadores que ha conocido en el seminario y qué le han aportado. • Algunos problemas éticos actuales y hacia qué respuestas se inclina. <p>Es obligatoria la asistencia mínima al 80% de clases.</p>

Perfil Profesiográfico: El profesor que impartirá el curso deberá tener el título de licenciado o posgrado en Ciencias Físico-Matemáticas, Ciencias Sociales o Humanidades.